



La Unión Europea pospone la entrada en vigor de la ley contra la deforestación

Posted on Enero 17, 2025

La Unión Europea ha decidido aplazar un año la entrada en vigor de su nueva ley contra la deforestación. Este acuerdo, alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE, permitirá a las empresas tener más tiempo para adaptarse a las nuevas regulaciones y garantizar una implementación efectiva de la normativa.

La ley, que prohíbe la venta en el mercado europeo de productos vinculados a la deforestación, como la soja, la carne de vacuno o el aceite de palma, estaba inicialmente prevista para entrar en vigor a finales de 2024. Sin embargo, ante las preocupaciones expresadas por los Estados miembros, empresas y otros actores, se ha decidido posponer su aplicación hasta finales de 2025 para los grandes operadores y hasta mediados de 2026 para las pequeñas y medianas empresas.

Trazabilidad

Este plazo adicional permitirá a las empresas establecer los sistemas de seguimiento y trazabilidad necesarios para garantizar que los productos que comercializan cumplen con los requisitos de la ley. Además, facilitará la adaptación de las cadenas de suministro y permitirá un diálogo más fluido entre los

diferentes actores involucrados.

La Comisión Europea, promotora de esta iniciativa, ha destacado que este aplazamiento no compromete la ambición de la ley, sino que garantiza su éxito a largo plazo. Se espera que, con este margen de tiempo adicional, la UE pueda convertirse en un referente mundial en la lucha contra la deforestación y la degradación forestal.

A partir de 2028, los países que demuestren una gestión forestal sostenible podrán beneficiarse de simplificaciones administrativas, lo que incentivará la adopción de prácticas forestales responsables en todo el mundo.

Cambio climático

Con este acuerdo, la UE reafirma su compromiso con la lucha contra el cambio climático y la protección de los bosques, unos ecosistemas esenciales para la biodiversidad y el equilibrio del planeta.

La deforestación es uno de los principales impulsores del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Según la FAO, se han perdido millones de hectáreas de bosque en las últimas décadas, lo que ha tenido un impacto devastador en el planeta. La nueva ley de la UE representa un paso importante en la lucha contra este problema y se espera que sirva de inspiración para otros países.

El Maipo/Ambientum